CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001/2021
ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO No.:	PS No. 001-2021- DEL 25 DE FECRERO DE 2021	
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN MATERIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIPATÁ, SANTANDER, PARA APOYAR Y ASESORAR EN LA SUSTANCIACIÓN E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS.	
CONTRATISTA	JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ Identificada con Cédula de ciudadanía Número 1.118.846.756 de Riohacha Guajira.	
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL	
SUPERVISOR	MARIO ANDRÉS ENRÍQUEZ AYALA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.	$4.000.000
PLAZO INICIAL:	SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	
CONCEPTO	**EN LETRAS**	**VALORES**
CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.	$4.000.000
SALDO A PAGAR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.	$4.000.000
CON LA PRESENTE ACTA Y DE ACUERDO AL OBJETO CONTRATADO, SE DEJA CONSTANCIA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBO DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIPATÁ DE:		

1. Apoyó la proyección de actuaciones, autos de trámite de la función disciplinaria de la Personería Municipal.
2. Presentó conceptos jurídicos verbales y/o escritos sobre asuntos relativos a la función disciplinaria y preventiva.
3. Apoyó la proyección de acciones preventivas sobre asuntos de interés público del municipio.
4. Apoyó la vigilancia de asuntos públicos que tengan incidencia en la función de la vigilancia de la conducta oficial de conformidad al artículo 118 de la Constitución Nacional.
5. Apoyó la elaboración de una matriz para el manejo logístico y administrativo de los expedientes disciplinarios de la Personería Municipal.
6. Emitió conceptos jurídicos en asuntos de derechos humanos y derecho administrativo que requería el despacho.

7. Emitió conceptos y apoyó la proyección de acciones constitucionales y/o administrativas encaminadas al cumplimiento de las funciones legales y/o constitucionales de la Personería Municipal.

8. Apoyó la Gestión Jurídica de asuntos derecho administrativo en conceptos relativos a la Función Pública, Presupuesto Público, manejo administrativo y de nómina de la Personería Municipal.

9. Realizó otras actividades que designó el supervisor del contrato relacionadas con el cumplimiento del objeto.

La presente se suscribe por las partes hoy, 18 de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

MARIO ANDRÉS ENRÍQUEZ AYALA

Personero Municipal

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ

contratista